



COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

La Alta Dirección de **MaxClean** es consciente de que la orientación al cliente es una parte fundamental de su responsabilidad, para ello, se adopta una postura de Liderazgo y Compromiso para crear, mantener y comunicar a cada una de las personas que componen **MaxClean**, la importancia de satisfacer tanto los requisitos del cliente como los legales y reglamentarios.

Por lo tanto se determinan los siguientes compromisos:

- A) Se asume la responsabilidad y obligación en relación al SGC mediante revisiones periódicas donde se da seguimiento al estado de las actividades a través de la **Revisión por dirección de objetivos en procesos.**
- B) Se asegura el establecimiento de la **política de calidad** así como los **objetivos de la calidad** siendo estos compatibles con el contexto **MaxClean.**
- C) Se asegura la integración de los requisitos del sistema de gestión de calidad mediante el **mapa de procesos.**
- D) Se promueve el uso del enfoque a procesos mediante actividades donde los encargados de departamento identifican y determinan sus procesos y requisitos necesarios según su **diagramas internos de proceso .**
- E) Se asegura que los recursos
- F) Las áreas pertinentes al sistema de gestión de calidad han determinado los requisitos necesarios en los procesos.
- G) La alta dirección asegura los resultados previstos del sistema de calidad se lleven a cabo según lo planificado en las **revisiones de la alta dirección**
- H) La alta dirección se compromete, dirige y apoya a las personas, para contribuir a la eficacia del sistema de gestión de calidad mediante la **revisión por dirección de objetivos en procesos** donde se revisan avances y requisitos de los procesos determinados.
- I) La alta dirección promueve la mejora mediante áreas de oportunidad detectadas en las revisiones a procesos, servicios y sistema detectadas.
- J) La alta dirección apoya los roles pertinentes a la dirección mostrando liderazgo y autonomía mediante la determinación de autoridades dentro del manual de **operaciones y funciones.**

ATENTAMENTE


LIC. OSCAR SANDOVAL VAZQUEZ